

## Lo verde, más que una tendencia



Beatriz Morilla

Las finanzas sostenibles parecen estar de moda para alegría de los profesionales dedicados a la sostenibilidad. Cada vez interesa a más personas. ¿Pero qué es exactamente? Como todas las preguntas sencillas de formular, no tiene una respuesta fácil. Al igual que en el caso de la Sostenibilidad o de la Responsabilidad Social Corporativa, no hay una definición clara y generalmente aceptada de qué son las finanzas sostenibles. Encontrarla es la clave del éxito.

Dejando a un lado las diferentes visiones de los expertos, la definición más relevante en estos momentos es la de la Comisión Europea (CE), que está ejerciendo el liderazgo más claro para impulsar esta materia. Para el Ejecutivo comunitario, la financiación sostenible es “la provisión de financiación para inversiones teniendo en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza”. En primer lugar, esta definición tiene un claro componente ‘verde’ para mitigar los efectos del cambio climático y de todo el proceso de adaptación de las empresas y ciudadanos al mismo. En segundo lugar, tiene un componente social para asegurar un desarrollo que incluya a todos y no deje a nadie atrás. Finalmente, tiene un aspecto de gobernanza, de cómo las empresas se organizan y rinden cuentas de forma transparente y con visión de largo plazo a la hora de llevar a cabo su actividad.

De estos tres componentes de la definición de finanzas sostenibles, estrechamente relacionados entre sí, el factor medioambiental o verde es el que está ocupando las medidas más urgentes del plan de la Comisión Europea publicado en marzo. Fruto de dicho plan, a finales de mayo se lanzaron las cuatro primeras propuestas legislativas, entre las que destaca el desarrollo gradual de una taxonomía, o clasificación, de la UE para el cambio climático y actividades socialmente sostenibles, basada en el informe final del grupo de expertos publicado en enero y de otros organismos.

El objetivo es establecer criterios armonizados para determinar con claridad si una actividad económica o una inversión es sostenible, con una clasificación común en toda la UE que proporcione a las empresas e inversores un lenguaje común para identificar esta sostenibilidad. Este es un primer paso esencial en los esfuerzos para canalizar las inversiones y evitar “el

postureo verde” que tanto daño hace a la credibilidad de las entidades que apuestan fuerte por este tipo de financiación.

Con ese propósito, entre otros, se ha creado otro grupo de expertos que ayudará a la Comisión a desarrollar esta taxonomía y en el que el sector financiero echa en falta un mayor peso de representantes de la banca minorista y corporativa, ya que, además de inversión sostenible, es necesario hablar de proyectos de financiación. Y en Europa el 80% de la financiación proviene de los bancos.

Lo verde no cobra solo relevancia en Europa. La nueva ministra de Energía y Medio Ambiente, Teresa Ribera, acaba de anunciar que llevará a –tan esperada por todos– Ley de Cambio Climático y Transición Energética (LCCYTE) al Congreso antes de fin de año. Aunque lamentablemente aún no ha sido posible ver un borrador de la ley, seguro que establece por fin los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de energías renovables y de eficiencia energética; compromisos asumidos por España en los acuerdos internacionales de referencia con la adopción de la Agenda 2030 de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo Climático de París.

No obstante, la ley debe tener un carácter más ambicioso que establecer estos objetivos. La sostenibilidad va más allá de lo verde, pero es cierto que en España es urgente luchar contra el cambio climático porque su economía es de las más afectadas por los efectos del

aumento de la temperatura global.

El sector financiero espera que la futura ley establezca un marco de referencia que evidencie un claro liderazgo por parte de las Administraciones Públicas y favorezca la colaboración del sector privado y de los ciudadanos, con incentivos fiscales que impulsen la emisión de instrumentos de inversión dirigidos a inversores minoristas y los proyectos de investigación transversales referidos al cambio climático, protección del medio ambiente y al bien común, entre otros.

Desde hace tiempo y cada vez con más intensidad, las entidades financieras españolas se vuelcan en reorientar las inversiones hacia tecnologías y negocios más sostenibles, en financiar el crecimiento de manera sostenible a largo plazo, y en contribuir a la creación de una economía circular y baja en carbono, resiliente al clima. Lo hacen porque la financiación es una palanca fundamental para conseguir los objetivos a los que nos hemos comprometido y porque el futuro de todos, incluido el suyo, les va en ello.

Responsable de RSC de la AEB

## Robots, empleo y democracia



Rafael Tamames

Por lo general, los cambios tecnológicos producidos hasta ahora sustituyen tipologías de empleos repetitivos, no personas. Todos los estudios hasta la fecha así lo demuestran. Además, siempre crean nuevas oportunidades de trabajo. Al final lo que se observa es una sustitución, desaparecen unos trabajos, se crean otros nuevos y hay una tasa de sustitución lógica y unos periodos de transición como en cualquier gran cambio tecnológico.

Además de producir nuevos empleos, la tecnología también está cambiando y cambiará aún más la naturaleza del trabajo. En EEUU se calcula que dentro de 10 o 15 años el 80% de los trabajadores serán freelance, con un trabajo desintermediado. De esta manera, cambia la disposición, la flexibilidad, y sobre todo las tareas repetitivas se van a eliminar dejando tiempo a empleos más creativos o más estratégicos.

La realidad nos está mostrando que todo lo relativo a la inteligencia artificial empieza a ir ya mucho más allá. No sólo se trata de que los robots de nuestra era sean capaces de reemplazar posiciones operativas, sino que además comienzan a estar preparados para asistir gran parte de las tareas intelectuales y cognitivas que antes tomábamos como exclusivamente humanas.

Ajustarse a esta nueva situación requiere adquirir otras capacidades que hasta ahora no eran necesarias. Desaprender de lo aprendido y amoldarnos a la nueva realidad, para lo que es fundamental la conectividad, no sólo entendida como la conexión entre las personas o entre las máquinas, sino también como la capacidad de interacción entre ambas.

Como vemos, la educación será crucial, tanto en términos de empleo como de administración de la tecnología, que nos está exigiendo un cambio de mentalidad en cuanto a cómo se forman las personas y cómo se forman los profesionales. Debemos desarrollar nuevas formas de educación que destierren de una vez por todas lo que tiene que ver con la memorización, y tengan que ver más

con pensar y tener conciencia crítica.

Desde otro punto de vista, los más pesimistas hablan de una posible precarización del trabajo. Yo soy optimista, como Steven Pinker, en el sentido de que en general el mundo va cada vez mejor, la tasa de pobreza es cada vez menor y los países que se centren en la educación y la tecnología la reducirán aún más. Aunque la problemática también se puede plantear desde el punto de vista de la desigualdad: los incluidos versus los excluidos por la tecnología. El economista Pedro Schwartz dice que no le importa la desigualdad porque no es envidioso, lo que le preocupa es la pobreza. La desigualdad como término es peligroso. La desigualdad entendida como que hay personas que ganan más o menos no me preocupa.

El avance de la tecnología también nos plantea retos en materia de ética y seguridad. Aquí tenemos que apoyarnos mucho en las instituciones y la democracia. El problema no es la tecnología en sí, sino el uso que se haga de la tecnología, que debe ser entendida como un medio, no como un fin. Tiene que haber instituciones fuertes, que sepan controlar este tipo de aspectos como los han controlado siempre. La protección de la privacidad siempre ha sido una batalla difícil de librar, lo que pasa es que ahora es exponencial. La ventaja es que ahora tenemos herramientas tecnológicas mucho más avanzadas para poder detectar un fraude.

Son los Estados los que, legislando menos, pero actuando más, teniendo más conciencia del mundo en el que vivimos tienen que trabajar por ser conscientes de las nuevas tecnologías. Cuantos más organismos independientes haya, más fiabilidad habrá en los datos y así nadie tendrá que sacar datos a favor o en contra. Y eso es lo que nos va a traer las nuevas tecnologías como el *blockchain*, que nos dará mayor seguridad para saber si los datos son correctos.

Hoy ya contamos con ventajas aportadas por la tecnología como presupuestos participativos y otros mecanismos de transparencia de la *data* pública que hay que empezar a aprovechar más. Y son las personas y los medios de comunicación los que tienen que empujar para que todos los procesos sean más transparentes.

Socio fundador de Findasense y autor del libro ‘Qué Robot se ha llevado mi queso’



©Soyano

## Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo y Martí Saballs

SUBDIRECTOR: Pedro Blurrin

Redactores Jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Estela S. Mazo, Javier Montalvo, Emelia Viana, José Oriñuel (Cataluña), Roberto Casado (Londres) y Clara Ruiz de Gauna (Nueva York)

Empresas Yovanna Blanco / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Investigación Miguel Ángel Patiño  
Emprendedores / Jurídico Sergio Saiz / Opinión Ricardo T. Lucas / Andalucía Nacho González / Comunidad Valenciana Julia Brines  
País Vasco Marian Fuentes / Galicia Abeta Chas / Bruselas Miquel Rog / Diseño César Galera / Edición Elena Socanalla

MADRID, 28033. Avenida de San Luis, 25-27.1ª planta. Tel. 91 443 50 00. Expansión.com 902 99 61 11 / BARCELONA, 08007. Paseo de Gracia, 11. Escalera A, 5.ª planta. Tel. 93 496 24 00. Fax: 93 496 24 05 / BILBAO, 48009. Plaza Euzkadi, 5. planta 2º, sector 4. Tel. 94 473 91 00. Fax: 94 473 91 58 / VALENCIA, 46004. Plaza de América, 2.1ª planta. Tel. 96 337 93 20. Fax: 96 351 81 01 / SEVILLA, 41011. República Argentina, 25. 8.ª planta. Tel. 95 499 34 40. Fax: 95 427 25 01. VIGO, 36202. López de Neira, 3. 3.ª Oficina 303. Tel. 986 22 79 33. Fax: 986 43 81 99 / BRUSELAS. Tel. (322) 2311932. NUEVA YORK. Tel. +1 303 5862461. Móvil 639 88 52 02. / LONDRES. Tel. 44 (0) 20 77825331.



PRESIDENTE ANTONIO FERNÁNDEZ-GALIANO

VICEPRESIDENTE GIAMPAOLO ZAMBELETTI

DIRECTOR GENERAL: Nicola Speroni

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD: Jesús Zaballa

PUBLICIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD Tel: 91 443 55 09 / SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Tel: 616 506 719 / COORDINACIÓN Tel: 91 443 52 85 / 91 443 52 80 Fax: 91 443 56 47 / INFORMACIÓN PUBLICIDAD marketingpublicidad@unidadeditorial.es / CATALUÑA Mar de Vicente. Paseo de Gracia, 11. Escalera A, 5.ª planta. 08007 Barcelona. Tel: 93 496 24 22 / ZONA NORTE Marta Meier. Plaza Euzkadi, 5. planta 15. sector 4. 48009 Bilbao. Tel: 94 473 91 07 / LEVANTE Marcos de la Fuente. Plaza de América, 2.1ª planta. 46004 Valencia. Tel: 96 337 93 27 / ANDALUCÍA Y EXTREMADURA Rafael Marín. Avda. República Argentina, 25. 8.ª B. 41011 Sevilla. Tel: 95 499 07 21 / INTERNACIONAL Juan Jordán de Urries. Avda de San Luis, 25. 28033 Madrid. Tel: 91 443 55 24.

COMERCIAL: SUSCRIPCIONES Avenida de San Luis, 25-27.1ª planta. 28033 Madrid. Tel. 902 123 124. TELÉFONO PARA EJEMPLARES ATRASADOS 902 99 99 46 / DISTRIBUYE Logintegral 2000, S.A.U. Tel. 91 443 50 00. www.logintegral.com RESUMENES DE PRENSA. Empresas autorizadas por EXPANSIÓN (artículo 32.1, Ley 23/2006). Acceso, TNS Sofres, My News y Factiva. IMPRIME: BERMONT IMPRESION, S.L. Tel: 91 670 71 50. Fax: 91 327 18 93.

DIFUSIÓN CONTROLADA POR



Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Edita: Unidad Editorial, Información Económica S.L.U.